Personería de Fusagasugá

LA PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ

CERTIFICA QUE:

Toda la información relacionada en la cuenta de cobro se consultó y validó directamente en los documentos anexos a la cuenta y en los documentos que reposan en la entidad los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente, por lo cual es idóneo recibir a satisfacción el cumpliendo correspondiente al periodo del (15) de Enero al (30) de enero de 2025, de las obligaciones realizadas por parte del contratista **María Luz Dary Zambrano Torres.**

Al evidenciar que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del (15) de Enero al (30) de enero de 2025, se ha verificado el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL del mes de **(Diciembre),** que se detalla a continuación:

PERIODO	PLANILLA No.	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	VALOR PAGADO
MES DE DICIEMBRE	1068964989	$162.500	$ 208.000	$ 6.800	$ 377.300

Este pago se encuentra sustentado en el informe radicado y en el recibo a satisfacción de fecha, el tres (03) del mes de febrero de 2025, encontrándose al día en los pagos de parafiscales.

En atención a lo anterior, se le puede efectuar el pago correspondiente al valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y TES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/TE ($1,493,333,00), CARGO AL RUBRO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES DE LA FUENTE: R.P LIBRE DESTINACION – PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ- CODIGO 2.1.2.02.02.009.06.20.1.2.1.0.00.**

Dada en Fusagasugá a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

LIDIA MARCELA BOHÓRQUEZ CHAVEZ
Personera Municipal

Proyectó y elaboró: Maria Zambrano Torres / Revisó: Erika Cristina Luque Chirivi / Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chavez / Original: Destinatario – Copia: 1 archivo

Powered by CamScanner